



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Rad: 11001310300120200036300

Descorrido el traslado de las excepciones y a fin de continuar con el trámite del asunto, se fija la hora de las NUEVE HORAS (9:00 AM) del día MIÉRCOLES DIEZ (10) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), para llevar a cabo la audiencia prevista en el art. 443 del C.G.P.

A los apoderados judiciales de las partes les compete la obligación de hacer comparecer a sus poderdantes a la hora y día señalados en el presente proveído. Téngase en cuenta que como consecuencia de la actual situación de salubridad pública a causa de la pandemia por Covid-19, la audiencia se realizará por medios virtuales a través de la plataforma Microsoft Teams.

Por secretaría procédase a generar y notificar el link de la audiencia correspondiente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR

Estado 123 de fecha 04/11/2021